

UN CONGRESO HISPANO-AMERICANO DE HISTORIA

Madrid.—Del 1 al 12 de octubre se celebrará en Madrid un Congreso hispanoamericano de Historia. Entre las personalidades se cuenta con la asistencia del presidente de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina, el director del Museo Nacional del Uruguay, catedráticos y académicos de la mayoría de los países de Hispanoamérica y otras representaciones científicas. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1818 RUA MAYOR, 12 — APARTADO 18

Se crea el Patronato de lucha sanitaria contra la invalidez

El Gobierno autoriza al I. N. I. para la creación, en Barcelona, de una empresa mixta para la construcción de automóviles utilitarios

SE ENVIA A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY SOBRE CREACION DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

(Acuerdos del Consejo de Ministros celebrado en Barcelona bajo la presidencia del Jefe del Estado)

Barcelona.—En la Delegación provincial de Educación Popular, de Barcelona, se dió la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en los días 6 y 7, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el Palacio de Pedralbes. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. NO.—Decreto por el que se autoriza al I. N. I. para la creación de una empresa mixta en Barcelona para la construcción de automóviles utilitarios. Expedientes de trámite. ASUNTOS EXTERIORES.—Nuevo acuerdo comercial con Francia. Decreto por el que se aprueban los nuevos aranceles consulares en sustitución de los de 16 de mayo de 1929. GOBERNACION.—Decreto por el que de acuerdo con la propuesta del Ayuntamiento, se dictan normas para la organización de un sector de la Avenida del Generalísimo en Barcelona. Decreto por el que se crea el Patronato de Lucha Sanitaria contra la invalidez. Decreto por el que se organiza la lucha contra las enfermedades del corazón. Decreto sobre reorganización de la lucha contra el cáncer. Decreto sobre la conmemoración del Centenario de la implantación del Sello de Correos en España. Expediente de fijación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Abellana y Torrijos (Teruel). Expedientes de construcción de las Casas Cuartel para la Guardia civil de Vich (Barcelona) y de Buñol (Valencia). Expedientes por los que se conceden subvenciones para la construcción de los templos parroquiales que se relacionan, por la suma de 1.135.000 pesetas, entre ellos los de Monistrol de Montserrat y Vallbona, de la provincia de Barcelona. Expedientes de explotación, trámite y nacionalidad. EJERCITO.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil, al coronel de este cuerpo, don Manuel Melchor Irujo. Expedientes de trámite. MARINA.—Decreto por el que se acepta la gestión de un solar hecho por el Ayuntamiento de Barcelona, para la construcción del edificio destinado a Comandancia de Marina. Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito naval al alcalde de la ciudad de Barcelona. Decreto por el que se asciende al empleo de inspector general del Cuerpo Facultativo de Armas Navales, al general don Emilio Olaberri Pérez. Expedientes de trámite. AIRE.—Decreto sobre concesión por el Cabildo Insular de Tenerife, de terrenos y edificaciones de su propiedad existentes en el agro de los Rodeos. Concesión de la Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo rojo al comandante del Arma de Tropa de Aviación, don Ramón Salas Llerazaba. Orden ministerial aprobada en Consejo sobre abono de tiempo de servicio al personal militar y asimilado durante su permanencia en zona roja y cuya información haya sido terminada sin responsabilidad. Expediente de trámite sobre el aeropuerto transoceánico de Barcelona, por un importe de 18.350.000 pesetas. HACIENDA.—Expediente sobre adquisición de un solar para la

construcción de un edificio para aduana de Cádiz. Expediente sobre anticipo a las Corporaciones provinciales de las cantidades que puedan corresponderles en el recargo sobre la tarifa tercera de la contribución de utilidades en el ejercicio de 1949. Expediente de devolución de 229.274,09 pesetas al Ayuntamiento de Covadonga (Soria), por el concepto de rústica. Expedientes de pensión.

JUSTICIA.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre incorporación al Cuerpo de Prisioneros del personal adscrito a los servicios penitenciarios de la zona del Protectorado de Marruecos. Decreto por el que se modifican determinados artículos del artículo del Secregrado, y de la Justicia municipal del 23 de diciembre de 1944. Combinación judicial y fiscal. Expediente de obras de Prisiones. Expedientes de libertad condicional. AGRICULTURA.—Decreto por el que se concede la gran cruz del Mérito Agrícola a don Francisco Labadie Otermlu. Decreto por el que se faculta al Ministerio de Agricultura para conceder subvenciones con arreglo a la ley de Colonización de interés local y a través del Instituto Nacional de Colonización para efectuar "enarques" y "gavias", en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y ordenar por la que se autoriza igualmente para aumentar la cuantía de los arrendamientos de terrenos designados a los expresados trabajos. Decreto por el que se dictan normas para la regulación de la campaña de cereales y leguminosas, 1949 al 50. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Exposición al Consejo sobre los programas navales mercante de inmediata ejecución en su distribución aproximada entre los distintos astilleros y factorías de construcción de máquinas. Acuerdo del Consejo suprimiendo la intervención en el abastecimiento de pescados durante el período transitorio de prueba, a fin de analizar el resultado de esta medida. Informes sobre asuntos del Departamento. Expediente de personal y trámite. EDUCACION NACIONAL.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre creación de Instituto de Enseñanza Media y Profesional. Decreto por el que a título conmemorativo se aprueba la construcción de un Grupo escolar en la ciudad de Teruel. Decreto por el que se dictan normas relativas a la concesión de títulos de licenciados y doctores en Veterinaria. Expedientes de revisión de precios de las obras de construcción del Grupo escolar de Montblanc (Tarragona) y de las escuelas unitarias de Tudella (Logroño) y de las escuelas unitarias de Tudella (Logroño) y Fuentes de Onoro (Salamanca). OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Publicas para celebrar la subasta de la red de acueductos derivadas del Canal de Cacin (trazo segundo, zóna primera, sectores primero, segundo y tercero, Granada). Decreto por el que se aprueba la obra de abastecimientos de aguas al pueblo de Arenas de San Pedro (Avila). Decreto por el que se aprueba la construcción de una capilla para el poblado obrero del pantano de Yeta (Navarra) y viviente para su capellanía. Decreto por el que se aprueban las obras del canal de Bardenas (trazo primero, perfiles 66 al 80, Navarra). Expedientes de revisión de precios. TRABAJO.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican los artículos 3.º y 4.º de la ley de 13 de diciembre de 1945, de Protección a las familias numerosas. Decreto por el que se introducen algunas modificaciones necesarias para la unificación de seguros sociales. Decreto conjunto de los Ministerios de Gobierno y Trabajo por el que se nombra presidente del Patronato para la Protección social y laboral de los enfermos de San Lázaro, a don Luis Martínez Kleiser y García. Propuesta por la que se aprueban algunas modificaciones del presupuesto del Registro de Entidades aseguradoras de accidentes de trabajo del año 1949. (Logos.)

mejora denominados "enarques" y "gavias", con lo que los naturales de aquellas islas consiguen aprovechar la humedad atmosférica, de las aguas de tormentas esporádicas, actuando en cierto modo como obra de transformación de regadíos. Las expresadas subvenciones serán compatibles con las anticipos reintegrables que por el mencionado organismo se le han concedido, con la única salvedad de que la suma de subvenciones y anticipos no podrá exceder del sesenta por ciento del importe de la obra. A propuesta del ministro de Educación Nacional se acordó pasar a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Instituto de Enseñanza Media y Profesional. (Noticias con ello de ampliar la enseñanza media española, haciéndola accesible a las clases populares en núcleos de población rural, industrial y minera, mediante instituciones nuevas, en las que, además de cursarse el Bachillerato, sin perder su carácter esencial de formación humana, se desarrollará en un grado elemental la iniciación de la juventud en modalidades de enseñanza profesional, asegurando a los alumnos una adecuada preparación para desenvolverse en la vida y a los mejor dotados el posible acceso a los estudios superiores, con el consiguiente complemento de formación cultural. Asimismo, estos Centros, con la organización de cursos monográficos, teórico-prácticos, de especialización o de carácter general, podrán conseguir de manera eficaz a la elevación del nivel cultural de la comarca en donde se hallen establecidos. Las enseñanzas comprenderán especialidades de tipo agrícola, industrial, marítimo o de otras características que en su día se determinen, y se desarrollarán en dos ciclos. Uno de carácter general y otro en el que, además de proseguir el estudio de las disciplinas fundamentales, se iniciará la enseñanza profesional correspondiente. Se aspira con ello a servir una ambición de tipo nacional, incorporando a la cultura española una gran masa de población dispersada por las comarcas de España y a abrir nuevos caminos que permitan en este ámbito una mejor formación a muchas de las gentes hoy situadas en lugares donde no existen centros de cultura superiores a los de enseñanza primaria. De otra parte, la tarea ha de desenvolverse tratando de llenar aquellas necesidades que hoy no alcanzan a cumplir otras instituciones de cultura dedicadas también a mejores importantes. (Logos.)

El ministro de Educación Nacional amplía la referencia del Consejo

Y hace resaltar la importancia social de la creación del Instituto de Enseñanza Media y Profesional

Barcelona.—En la Delegación de la Subsecretaría de Educación Popular de Barcelona, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los siguientes términos: —Por la Presidencia del Gobierno se presentó a la consideración del Consejo un decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria para la creación en Barcelona de una empresa mixta con la finalidad de construir automóviles utilitarios. Se trata de un gran empeño industrial que quiere poner al alcance de los españoles y, construidos en España, los vehículos necesarios para atender al desahucio de parte de la actividad industrial española. Lo grado en su plenitud, significaría también un avance positivo para esta faceta de la economía nacional. En el amplio despacho del Ministerio de la Gobernación, merecen subrayarse tres importantes decretos de carácter médico-sanitario. Por uno de ellos se crea el Patronato de la Lucha Sanitaria contra la Invalidez, llenando necesidades muy importantes, que han de ejercer un poderoso influjo en el cuidado de determinado sector de enfermos. Por otro se organiza la lucha contra las enfermedades del corazón, llevando a este aspecto tan interesante de la Medicina, las inquietudes de la ciencia, que tanto puede hacer para salvar a muchos enfermos de este carácter en el comienzo de estas difíciles enfermedades. Por el tercero, se trata de vigorizar la lucha contra el cáncer que, teniendo su sede en el Instituto Nacional, extiende su acción, por el momento, a tres importantes núcleos de la nación, tratando de difundir poco a poco su influencia a las principales ciudades y comarcas de España. Esta terrible enfermedad ha de ser vigilada y tratada por cuantos medios la ciencia moderna pone al servicio de esta clase de preocupaciones. A propuesta del ministro del Aire se aprobaron expedientes de trámite sobre obras en el aeropuerto transoceánico de Barcelona por un importe de 18.350.000 pesetas. El ministro de Agricultura ha informado sobre los efectos casi permanentes de la sequía en las producciones agrícolas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Para contribuir a atenuarlas en lo posible, el Consejo acordó que el Instituto Nacional de Colonización pueda conceder subvenciones para los trabajos de

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION EN EL CARIBE

Resultaron muertas cincuenta y tres personas

Miami.—Se ha estrellado un avión en el Mar Caribe, un C-46, que realizaba el servicio entre San Juan de Puerto Rico y Miami. El accidente se produjo a 15 kilómetros de San Juan de Puerto Rico, iban en el aparato 73 personas, casi todas ellas porfirianas.

Hasta ahora se ignoran las causas que motivaron el accidente, que se considera como el más importante que registra la historia de la aviación comercial. El total de víctimas asciende a 53 muertos y varios heridos, algunos de ellos graves. El jefe de la tripulación ha declarado que los motores del avión comenzaron a fallar a los pocos momentos de iniciar el despegue, tratando de realizar un aterrizaje sobre el mar, lo que originó el accidente. (Efe.)

Homenaje del Frente de Juventudes de Barcelona al Caudillo

SU EXCELENCIA HIZO ENTREGA PERSONALMENTE DE LOS BANDERINES A LOS JEFES DE CENTURIA Y DIRIGIO UNA VIBRANTE Y PATRIOTICA ALOCUCION

Barcelona.—Esta tarde, a las seis, se ha celebrado una magna concentración del Frente de Juventudes, en el Estado de Inarctos en el que las juventudes barcelonesas han ofrecido a Su Excelencia el Jefe del Estado un homenaje de lealtad y de adhesión inquebrantable. A las seis y cinco llegó a dicho campo de deportes el Caudillo, acompañado del ministro de Justicia y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta; jefes de las Casas civil y militar, y primeras autoridades barcelonesas. Rindió honores al Generalísimo una centuria de la Guardia de Franco, a la que pasó revista. Inmediatamente después, Su

Excelencia se dirigió a la tribuna presidencial, siendo acogida su presencia con una clamorosa ovación por parte de los miles de muchachos que se hallaban formados en los terrenos de juego. Los graderíos estaban totalmente ocupados por compactas masas de escolares barceloneses, que tributaron al Caudillo una calurosa acogida. En primer lugar, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Baeza Alegria, pronunció una breve alocución en la que ofreció el homenaje de la juventud barcelonesa. Los gritos dados por el gobernador civil fueron contestados unánimemente por los muchachos y seguidamente el obispo de la diócesis, doctor Modrego, procedió a la bendición de los nuevos guantes y estandartes de las centurias. A continuación, el Caudillo hizo entrega personalmente, a los jefes de centuria de los banderines correspondientes.

la pendiente de la decadencia española. Y esto es lo que hay que tener siempre presente: Que España, siendo la misma, teniendo los mejores hombres, poseyendo los más rectos caracteres, tuvo su período de decadencia, y lo tuvo por dejación de España entera, por falta de fe y de unidad, por dejación de la política española. La razón de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS no es un capricho, viene a llenar un importante lugar; sin ella se repetirían los hechos vergonzosos de nuestra Historia. (Grandes aplausos y vítores a Franco.) Y esta afirmación es la que tenéis que llevar con vuestras canciones a todos los lugares y a todos los rincones. Nosotros no aspiramos a que en nuestras filas estén todos los españoles; sería una quimera pretenderlo. Pero aspiramos a que estén los mejores, queremos constituir ese sector de España inaccesible al desaliento, los hombres que, como vosotros, monten la guardia, los que amen las dificultades, los leales, los sobornables, los que en todos los momentos de la vida estén dispuestos a sacrificar ésta por un ideal, que es el de la España grande, el de la España una y el de la España libre. (Se reproducen los entusiásticos aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!) Hemos puesto una corbata al banderín de la centuria que más proleptismo hizo en orden a los leales de la Falange Española. A nosotros nos importa todavía más que el número, la calidad; a nosotros nos interesa el que la Falange sea en todas partes ejemplar espejo en que los demás se miran, el que sean los mejores jóvenes de los pueblos, los mejores estudiantes, los más formales, los más viriles, los más valientes, los que siempre destacan como destaca el soldado y como destaca el fraile, uno en su disciplina y otro en su fe. Este es el ideal nuestro. El encuadrar una nación, el montar guardia de esta nación, tener la interior satisfacción de que no podrá ocurrir nunca en España lo que tristemente en otras épocas ha sucedido, porque

PALABRAS DEL CAUDILLO

Acto seguido, el Caudillo dirigió las siguientes palabras a los muchachos: Camaradas del Frente de Juventudes y juveniles de Barcelona: Este acto sencillo en que renováis vuestro juramento de lealtad y en que os entregamos los banderines que llevan nombres gloriosos de nuestra Historia o de nuestros camaradas muertos, constituye un acto de afirmación de la juventud española, de esta juventud que nació a la vida en el albor de nuestra Cruzada, al eco de nuestros campamentos, entre cantos y gestos de heroísmo.

Es fácil para una juventud así el creer que España siempre fué grande, que siempre fué gloriosa y que siempre vivió los momentos grandes y solemnes en que vosotros llegáis al mundo; pero es preciso analizar la Historia, es necesario pensar sobre ella y recibir sus lecciones. Si desde los albores de la Historia el pueblo español ha escrito páginas de gloria e iguales que vosotros fueron los muchachos que en España vivieron a través de los siglos, no fué la misma la Historia aunque los hombres fueron los mismos, y hubo una época de España en que llegó a dudarse de esos hechos gloriosos; se desconfiaba de la Historia porque se vivía en

Continúa en cuarta plana

El cardenal Tedeschini llega a Madrid

En el Ayuntamiento se celebra una recepción en su honor

Madrid.—Esta mañana, a las diez, en el expresado de Barcelona, llegó a Madrid el eminentísimo cardenal Federico Tedeschini, que fué Nuncio de Su Santidad en España.

mensaje que le ha dedicado la Dirección de las Obras Misionales Pontificias, en el salón de actos del Instituto Ramiro de Maeztu. Hicieron uso de la palabra el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, y monseñor Sagarriga, director nacional de las Obras Misionales Pontificias.

En el andén esperaban su llegada el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; arzobispo de Valencia; obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias Occidentales, representaciones de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Justicia y otras personalidades. Al aparecer en la verja el cardenal Tedeschini, el público le tributó un cariñoso recibimiento, entre vivas y aplausos. Cuando logró penetrar en el coche, acompañado de monseñor Cicognani, se trasladó a la Nunciatura, donde dijo una misa. Tras descansar breves momentos, se dirigió al Palacio de la Cruzada para visitar al cardenal primado, doctor Pla y Deniel, que se halla enfermo. Por la tarde, a la una, se celebró, en honor de monseñor Tedeschini, una recepción en el Ayuntamiento.

Terminados los discursos se proyectó la película "Las mies es mucha", de la que hizo grandes elogios monseñor Tedeschini, quien, al final del acto, fué despedido con las mismas muestras de afecto que a la llegada. (Logos.)

BANQUETE

Madrid.—En el Palacio Episcopal se celebró este mediodía el banquete con que el Patriarca de las Indias occidentales y obispo de Madrid-Alcalá obsequió a monseñor Tedeschini y a su séquito. Con el cardenal y el doctor Eijo se sentaron a la mesa el Nuncio de Su Santidad, el obispo auxiliar de la diócesis, el embajador de España en la Santa Sede y el académico don Armando Cotarelo. (Logos.)

El cardenal fué recibido por el teniente de alcalde, en representación del conde de Santa Marta de Babio, que se halla ausente de Madrid, y demás miembros de la Corporación. En el antedespacho del alcalde, el señor Alfonso de Celis pronunció un elocuente discurso de bienvenida al cardenal Tedeschini. Monseñor Tedeschini, con la voz velada por la emoción, le contestó brevemente con elocuentes palabras. Comenzó recordando su estancia en España, de gratos recuerdos, pero también de intenso dolor al ver, después, cómo la guerra civil culminaba en la persecución religiosa; días éstos en que se puso de relieve las grandes virtudes de este pueblo que vive bajo la protección de la Virgen de la Almudena. He venido a España como embajador del Sumo Pontífice y ahora he de regresar a Roma como embajador e hijo de España ante el Papa; y tengo la seguridad de que cuando dé cuenta de mi misión, el Papa levantará su mano para bendecir a España, y al pueblo de Madrid. Las emocionadas palabras del Cardenal fueron subrayadas con unos prolongados aplausos de todos los concurrentes. Luego el ilustre purpurado visitó varias dependencias de la Casa y firmó en el álbum de oro. Terminada la recepción, monseñor Tedeschini fué despedido con las mismas muestras de cariño que a su llegada. (Logos.)

Continúa en cuarta plana

Declaraciones del ministro de Industria y Comercio, a los periodistas barceloneses

El empréstito americano, la balanza comercial española y los problemas de energía eléctrica y de abastecimientos

Barcelona.—A última hora de la tarde el ministro de Industria y Comercio, señor Suñer, hizo unas interesantes manifestaciones a los informadores. Se refirió al viaje del conde de Santa Marta de Babio, que se halla ausente de Madrid, y demás miembros de la Corporación. En el antedespacho del alcalde, el señor Alfonso de Celis pronunció un elocuente discurso de bienvenida al cardenal Tedeschini. Monseñor Tedeschini, con la voz velada por la emoción, le contestó brevemente con elocuentes palabras. Comenzó recordando su estancia en España, de gratos recuerdos, pero también de intenso dolor al ver, después, cómo la guerra civil culminaba en la persecución religiosa; días éstos en que se puso de relieve las grandes virtudes de este pueblo que vive bajo la protección de la Virgen de la Almudena. He venido a España como embajador del Sumo Pontífice y ahora he de regresar a Roma como embajador e hijo de España ante el Papa; y tengo la seguridad de que cuando dé cuenta de mi misión, el Papa levantará su mano para bendecir a España, y al pueblo de Madrid. Las emocionadas palabras del Cardenal fueron subrayadas con unos prolongados aplausos de todos los concurrentes. Luego el ilustre purpurado visitó varias dependencias de la Casa y firmó en el álbum de oro. Terminada la recepción, monseñor Tedeschini fué despedido con las mismas muestras de cariño que a su llegada. (Logos.)

Barcelona.—A última hora de la tarde el ministro de Industria y Comercio, señor Suñer, hizo unas interesantes manifestaciones a los informadores. Se refirió al viaje del conde de Santa Marta de Babio, que se halla ausente de Madrid, y demás miembros de la Corporación. En el antedespacho del alcalde, el señor Alfonso de Celis pronunció un elocuente discurso de bienvenida al cardenal Tedeschini. Monseñor Tedeschini, con la voz velada por la emoción, le contestó brevemente con elocuentes palabras. Comenzó recordando su estancia en España, de gratos recuerdos, pero también de intenso dolor al ver, después, cómo la guerra civil culminaba en la persecución religiosa; días éstos en que se puso de relieve las grandes virtudes de este pueblo que vive bajo la protección de la Virgen de la Almudena. He venido a España como embajador del Sumo Pontífice y ahora he de regresar a Roma como embajador e hijo de España ante el Papa; y tengo la seguridad de que cuando dé cuenta de mi misión, el Papa levantará su mano para bendecir a España, y al pueblo de Madrid. Las emocionadas palabras del Cardenal fueron subrayadas con unos prolongados aplausos de todos los concurrentes. Luego el ilustre purpurado visitó varias dependencias de la Casa y firmó en el álbum de oro. Terminada la recepción, monseñor Tedeschini fué despedido con las mismas muestras de cariño que a su llegada. (Logos.)

Barcelona.—A última hora de la tarde el ministro de Industria y Comercio, señor Suñer, hizo unas interesantes manifestaciones a los informadores. Se refirió al viaje del conde de Santa Marta de Babio, que se halla ausente de Madrid, y demás miembros de la Corporación. En el antedespacho del alcalde, el señor Alfonso de Celis pronunció un elocuente discurso de bienvenida al cardenal Tedeschini. Monseñor Tedeschini, con la voz velada por la emoción, le contestó brevemente con elocuentes palabras. Comenzó recordando su estancia en España, de gratos recuerdos, pero también de intenso dolor al ver, después, cómo la guerra civil culminaba en la persecución religiosa; días éstos en que se puso de relieve las grandes virtudes de este pueblo que vive bajo la protección de la Virgen de la Almudena. He venido a España como embajador del Sumo Pontífice y ahora he de regresar a Roma como embajador e hijo de España ante el Papa; y tengo la seguridad de que cuando dé cuenta de mi misión, el Papa levantará su mano para bendecir a España, y al pueblo de Madrid. Las emocionadas palabras del Cardenal fueron subrayadas con unos prolongados aplausos de todos los concurrentes. Luego el ilustre purpurado visitó varias dependencias de la Casa y firmó en el álbum de oro. Terminada la recepción, monseñor Tedeschini fué despedido con las mismas muestras de cariño que a su llegada. (Logos.)

La Opinión

LA VOZ DE LA CALLE

Esos pisos cerrados...

A Javier de Montillana

Mi buen amigo Javier de Montillana: En EL ADELANTO del 5 del actual, arremete, y con mucha razón, contra los propietarios urbanos, que, para arrendar los pisos carísimos en las nuevas construcciones, o para vender mejor las fincas antiguas, tienen pisos cerrados y no he de negar yo, que algunos casos de éstos se dan en la actualidad; pero, amigo Montillana, no está ahí la gravedad del problema de la vivienda, la gravedad está en la conducta de inquilinos que tienen desahabados y cerrados los pisos; porque quieren traficar con ellos en contra de la equidad, de la moral, de la justicia y de las leyes.

Cuando un inquilino tiene que ausentarse forzosamente y trasladar su domicilio fuera de la ciudad, no entrega el piso al propietario, predece una de estas dos cosas: o traspasarlo, medianamente unos miles de pesetas, o que el propietario se las entregue y si éste se niega a tan punibles combinaciones, el inquilino cierra el piso, se ausenta y espera tranquilo, paciendo la exigua renta antigua, y es, amigo Montillana, que hoy el inquilino se cree y obra como si los pisos fueran suyos y quiere explotarlos contra lo que dictan la ley y la justicia.

Y no vaya a creerse, amigo mío, que estas son afirmaciones gratuitas, nada de eso; yo, que hoy no poseo más que seis pisos, tengo, por las causas antedichas, dos pisos cerrados, uno desde hace dos años y medio, se me está destruyendo, lleno de suciedad y desechos. El inquilino ha pretendido tres veces arrendarlo, ganando veintiséis duros mensuales y al no consentírsele yo, lo tiene cerrado, esperando que así me obligará a ceder y a dejarle traficar libremente, si Dios o la autoridad no lo remedian.

El del otro piso, hace dos meses fué trasladado a Madrid; quería arrendarlo y como yo me negaba a consentirlo, lo tiene cerrado y tan tranquilo, esperando que yo dé mi conformidad.

Ya ve, amigo Montillana, que no es ninguna ganancia ser propietario de casas y como se dan muchos casos aquí y en todas las ciudades, de los aquí apuntados, puede ver quién tiene la culpa de la crisis de la vivienda.

LUDUVINO CORBO

Entre las circunstancias que contribuyen al problema de la vivienda, citábamos en nuestra crónica a que se refiere don Ludovino Corbo, algunos de estos mismos hechos y cuando así sucede, estamos de acuerdo con nuestra comunicación.

En cuanto al último párrafo, ya es otra cosa. Porque, al fin y al cabo, mejor es ser propietario que inquilino.

J. de M.

EL FESTIVAL ARGENTINO en el Teatro Coliseum

UNA MISION ESPIRITUAL Y UN MENSAJE PARA LOS NIÑOS DE ESPAÑA

A las ocho menos cuarto de mañana, jueves, tendrá lugar en el Teatro Coliseum, el anuncio del festival argentino, que presentará el enviado de aquel país, señor Mautone, y del que en días pasados hemos hablado ya.

A dicho acto, cuyas invitaciones han sido ya distribuidas, en su mayor parte entre organismos, entidades y centros benéficos, para que asistan también todos los niños asistentes en éstos, están invitadas asimismo diversas personalidades salamanpinas. Las invitaciones que han quedado aún por distribuir pueden recogerse en las taquillas del Teatro Coliseum.

El programa, compuesto en su mayor parte por documentales cinematográficos argentinos y españoles, nos ofrecerá, en primer lugar, una completa visión del viaje de la esposa del presidente Perón desde Argentina a Madrid luego las más notables bellezas panorámicas de Buenos Aires y de la Pampa, tierras del Sur, paradas militares, trascendentes competiciones deportivas y también entre otros muchos temas de esta hermosa colección cinematográfica, la obra penitencia del general Perón en la Argentina.

Una Banda de música anunciará el espectáculo, interpretando también los himnos convenientes, y en el curso del festival el reverendo padre prior del convento de Carmelitas Calzadas de Salamanca, fray Manuel María Ibáñez, hará entrega al señor Mautone de un mensaje y un obsequio de la Orden Carmelitana Calzada de Castilla para la esposa del presidente Perón.

También para los pequeños habrá una gran sorpresa, presentándose por el señor Mautone, en forma amena e interesantísima, el mensaje argentino que como motivo de las pasadas Navidades fué hecho presente por el mismo a los niños madrileños, con lo que los chiquillos pasarán su buen rato divertido y magnífico.

En días sucesivos, el señor Mautone visitará los establecimientos de la Beneficencia provincial, a donde llevará mensajes y alegrías en nombre de la nación argentina, como despedida de esta ciudad, una de las últimas que visita en su misión espiritual.

MODERNO

4,30, gran programa
1.º El estudiante novato (Tolerada para menores)
2.º ENSUEÑO (No tolerada para menores)

AVISO: Las películas base empezarán TREINTA MINUTOS después de las horas anunciadas.

Sociedad Filarmónica de Salamanca

El concierto del próximo día 10

A las ocho de la noche del próximo día 10 de junio y, como de costumbre, en el Teatro Gran Vía, de esta ciudad, tendrá lugar el concierto a cargo de la Orquesta de Cámara de Madrid, bajo la dirección del ilustre maestro don Ataulfo Argenta.

A continuación se consignan con detalle el programa que interpretará la citada orquesta:

Primera parte
Prometed (obertura), Beethoven.
Concierto en re menor (para cuerdas), Vivaldi.
Maestoso. Allegro.
Largo.
Allegro.

Segunda parte
Concierto de Aranjuez, J. Rodrigo.
Allegro ma non troppo.
Adagio.
Allegro gentile.
Solista, Narciso Yepes.

Tercera parte
Sinfonía en la mayor número 4 (italiana), Mendelssohn.
Allegro vivace.
Andante cantabile.
Molto moderato.
Saltarello. Presto.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

Se pone en conocimiento de todos los caballeros mutilados adscritos a esta Comisión Inspectora que tengan derecho a solicitar la Medalla de Sufrimientos de Guerra por la Patria, con arreglo a lo dispuesto en la O. C. de 16 de marzo pasado (D. O. número 41), que el plazo de tres meses para solicitar dicha recompensa termina el día 16 del presente mes, bien entendido que transcurrido dicho plazo no se cursarán instancias por ningún concepto relacionadas con esta disposición.

En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 18 de mayo pasado (D. O. número 113), podrán remitir solamente las instancias en caso de que no posean toda la documentación, a resultados de enviar en su día el resto de dicha documentación, debidamente reintegrada, aquellas personas que no la poseen todavía.

Salamanca 6 de junio de 1949. El comandante veal militar.

Excma. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesto al público para que se reclamen, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Agustín Rozas Rozas, solicitando autorización para abrir un almacén de vinos en la plaza baja de la finca número 56 de la calle Liceros, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 6 de junio de 1949. En alcalde.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 7 de junio:

871
Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 71.

Sucesos locales

Heridos por mano airada

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos los dos siguientes heridos por mano airada:

A las diez menos cuarto de la noche, Gabriel Costa Portero, de treinta años de edad, que habitaba en la calle de Rodríguez Sampedro, número 51, que presentaba heridas contusas en la región fronto parietal derecha, de pronóstico reservado.

Fuó asistido por el doctor de guardia, señor Heredia, y practicante señor Barrado.

A las diez de la noche, Rosalía Rollo Ruiz, de veinticinco años de edad, que habitaba igualmente en la Avenida de Rodríguez Sampedro, número 51, la cual presentaba una herida contusa en la región temporal derecha y herida contusa en la región crural izquierda, de pronóstico reservado.

Fuó atendida por el mismo doctor y practicante.

Mordido por un perro

Por el doctor de guardia, señor Núñez, y practicante señor Sánchez Crespo, fué curado ayer en la Casa de Socorro, a las dos de la tarde, Miguel Martín García, de treinta y nueve años de edad, que presentaba erosiones en la pierna izquierda, de carácter leve, que le habían sido producidas por mordedura de perro.

Heridos casuales

También en la Casa de Socorro fueron asistidos los dos siguientes heridos casuales:

A las diez de la noche, Rodolfo de Arriba, de cuatro años de edad, que tiene su domicilio en la calle Cabarrús, número 25, de herida contusa en la región frontal, y a las cinco y media de la tarde, Manuel Valeri García, de un año de edad, que vive en la calle de García Moreno, número 6, de herida contusa en la región ciliar derecha, ambos de carácter leve.

El primero fué curado por el médico de guardia, señor Heredia, y practicante señor Barrado, y el segundo por el doctor Juárez y practicante señor Sánchez Crespo.

Gran Bretón

7,45 y 10,45. Sesión única de estreno. La sesión de estreno de este espectáculo.

El testamento del doctor Frankenstein

Una soberbia creación de JUAN SANCACANA BUTACA: 5 PESETAS

Cinema TARAGONA

A las 8, Cambio de programa Pesadilla

por George Sanders y Ella Raines y Sueños de gloria

El más grandioso reparto de un film americano, entre el que descuellan la exitosa artista española GARMEN AMAYA

ESPECTACULOS

CARTELETA PARA HOY

LICEO.—A las 7,45 y a las 10,45, presentación de PEPE MARCHENA con su espectáculo "Estudio Televisión".

COLISEUM.—A las 7,45 y a las 10,45, "DOBLE BODA" (no tolerada), por WILLIAM POWELL y MYRNA LOY, y "LOS TRES GARCIA" (tolerada), por Sara García.

GRAN VÍA.—Sesión única de las 7:30: "APOCALIPSIS" (no tolerada), por Lilla Landi y Vera Berganza.

CINEMA SALAMANCA.—A las 8, "NUNCA LA OLVIDARE" (tolerada), por Irene Dunne; a las 7,45 y a las 10,45, "HOMBRES DE PRESA" (tolerada), por John Wayne y Larayne Day.

MODERNO.—Sesión única de las 4:30: "EL ESTUDIANTE NOVATO" (tolerada), por Hecha Ruhlman; y "ENSUEÑO" (no tolerada), por Hecha Ruhlman.

BRETON.—A las 7,45 y a las 10,45: "EL TRASTAMUNDO DEL DOCTOR FRANKENSTEIN" (no tolerada) por la compañía dramática de Juan Santacana.

TARAMONA.—Sesión única a las 6: "PESADILLA", por George Sanders; y "SUENOS DE GLORIA", por Carmen Amaya (no tolerada).

DELEGACION DE HACIENDA

RETRACTO DE FINCAS ADJUDICADAS A LA HACIENDA POR DEBITOS DE CONTRIBUCION

Se recuerda y pone en conocimiento de los antiguos dueños o sus representantes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por deudas de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de 23 de diciembre último del Preupuesto, Gaceta del Estado para el ejercicio económico de 1949, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 27 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos retratadas dentro del plazo de seis meses, a contar del expresado día 27 de diciembre de 1949, terminando por tanto, el día 27 de junio actual siempre que no hayan sido enajenadas ni aplicadas a algún servicio público, comprendiéndose en el precio del retracto el importe del débito principal, los costas y recargos divergidos en el expediente de apremio, la contribución que corra, pendiente, y las fincas de que se trate desde la fecha de la adjudicación sin exceder de tres anualidades, y un cinco por ciento sobre el precio total del retracto destinado a compensar los gastos que ocasiona la devolución de las fincas a los retrayentes.

Los delegados de Hacienda podrán conceder el pago fraccionado del precio del retracto, en cuyo caso quedará, a potestad de las fincas, para responder del pago aplazado y éste devengará el interés legal de demora.

Las solicitudes deberán formularse con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de febrero de 1949, cuya aplicación regirá en todas sus partes, para las peticiones de retracto presentadas al amparo de la Ley de Presupuesto de 1949.

Salamanca, 6 de junio de 1949. El administrador de Propiedades, Rafael Hernández.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 11 a 2. Concejo, 9, 2.º, izda. Tel. 1285 O. S. N.º 14

LICEO

A las 7,45 y 10,45 UNICO DIA

MARCHENA

El gran divo y su extraordinario ESPECTACULO

En seguida: La dama se rinde

Gran ESTRENO, de fina comicidad

COLISEUM 7,45 y 10,45

Extraordinario programa

DOBLE BODA

por WILLIAM POWELL y MYRNA LOY (No tolerada para menores), y

Los 3 Garcia

(Tolerada). Por SARA GARCIA

En seguida: La dama se rinde

Gran ESTRENO, de fina comicidad

DE BEJAR

CLAUSURA de la Exposición de Arte

Una bella lección del señor García Boiza

El lunes, por la tarde, se clausuró la Exposición de Arte que estaba abierta en la Escuela Industrial. Fué un acto solemne sin protocolos, simpático y cultural, porque todo esto lo dieron las personalidades que intervinieron en él.

Presidieron el delegado provincial de Sindicatos, don Mariano Ancoeto; el profesor de la Universidad, don Antonio García Boiza; el director de la Escuela Industrial, don Antonio Camarasa; el delegado comercial de Sindicatos, señor L. Manzanares; concejal, señor Luengo; y presidente de la Agrupación de Fabricantes, señor Vizoso.

Entre los asistentes, profesores, profesionales y representantes en general de la intelectualidad bejarana, se encontraban don Emilio Muñoz, uno de nuestros más altos valores, y el diputado provincial don Gerardo Burgos.

Don Antonio García Boiza nos explicó una amena lección de Historia y de Arte, que fué escuchada con singular interés. Cumpió a la perfección el consejo pedagógico de enseñar deletando, y el selecto auditorio fué reconcomido así aplaudiéndole cordialmente.

Comenzó don Antonio explicando el deleite que suponía para él venir a Béjar, la tierra de tan diversos maticos que mira hacia Extremadura y es valiosa joya de Salamanca. Dedicó luego un recuerdo afectuoso "a ese gran caballero, que es don Juan Muñoz, patriarca, hombre bueno, justo y docto que tanto prestigia a Béjar".

Hablaba de artesanía, expresando su deseo de ver resurgir la bejarana, que cuenta con tan valiosos antecedentes. Menciona entre ellos a Andrés Rodríguez, que en 1623 hace magníficos candelabros de plata; a Juan Baurtiza Chapuz, orfebre magnífico, autor de la obra más bella de Salamanca, como es el sagrario de las Agustinas; Manuel Mantero, en el cuadro de la Cena, que, con el notable altar barroco del Salvador, desaparecieron en el incendio de esta iglesia, y, en fin, los que colaboraron en el dorado de los marcos de la que fué galería del palacio ducal.

Habla después de don Francisco de Zúñiga, el espíritu más burlesco del siglo XVI, de quien ha encontrado antecedentes en escritos de Ledrada y Salvatierra.

Se refiere luego a los artistas que han tomado parte en la Exposición. De don Eloy Hernández dice que encuentra malograda una aptitud maravillosa que cuenta con los mejores exponentes en el grupo tan expresivo de San Francisco Javier, realizado hace ya cuarenta años, y en el busto del señor Antiguéda.

En cuanto a Lino Sánchez, ya conocido y galardonado en Educación y Descanso, de Salamanca, estudia los dos factos como paisajista y retratista y entiende que debe de consagrarse a una de las dos, de caracteres muy distintos, pues todavía no se ha dado el caso en la Historia del Arte que un mismo artista los haya simultaneado con éxito. Estimamos mejor logrados unos lienzos de Navarros con buenos efectos de luz.

Se ocupa, por último, del tercer expositor, señor Vicente, que sólo ha presentado unas copias

de Murillo y otros autores, pero teniendo por modelo, posiblemente, alguna litografía defectuosa, de estos artistas que, al abrir su exposición, presentan un detalle más que acredita la vida espiritual de Béjar y una sensibilidad auténtica que sabe hacerse notar entre el ruido de los telares.

Don Mariano Ancoeto agradece el esfuerzo de los tres expositores y las enseñanzas vertidas por el señor García Boiza, augurando en Lina un artista que sabe reflejar en sus paisajes lo más hondo de su alma y que son movidos y alegres como su espíritu. Pide para él la ayuda que necesita para una completa formación artística y espera que la obtendrá una Patria que resurge y está atenta para exaltar a todos los valores que lo merezcan.

El señor Ancoeto fué igualmente aplaudido y declaró clausurada la Exposición de Pintura y Escultura.

A. GARCIA

Excma. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 3 del presente mes el anuncio del concurso público para la contratación de las obras de abastecimiento de agua en los barrios suristas de la ciudad, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones en legal forma aprobados, con un presupuesto de contrata de 2.251.654,04 pesetas, se hace saber: Que podrán presentarse proposiciones por el tipo o a la baja en la Secretaría municipal hasta el día 28 de junio actual, a las trece horas, bajo sobrecubierto, debidamente reintegradas y redactadas con sujeción al modelo publicado en dicho periódico oficial y en el tablón de la Casa Consistorial, acompañadas, por separado, del resguardo del depósito provisional constituido en la Caja General o en la Depositaria municipal, por un importe de 45.033,08 pesetas; poder bastante para el letrado asesor don Andrés Agapito y García, o en su defecto por cualquier letrado en ejercicio de esta ciudad, en caso de que se licite en nombre de otra persona, y declaración de garantía técnica profesional, expresando las obras que haya ejecutado el licitador y medios de que dispone para realizar la obra objeto de concurso. Véase otras particularidades que constan en las condiciones aprobadas con respecto a las proposiciones.

El acta de licitación o apertura de pliegos presentados se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 30 del actual, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, con asistencia de un vocal de la Comisión Permanente y el notario a quien correspondía autorizar el acto.

La fianza definitiva se cifrará en el 4 por 100 del precio de adjudicación con la graduación establecida en la ley de 17 de octubre de 1940.

En la Secretaría municipal estarán expuestos el proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes durante el plazo y horario establecidos para la presentación de proposiciones.

Salamanca 4 de junio de 1949. El alcalde accidental, Fernando Cid.

Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Villar de Vellés

El día 11 del corriente, a las dieciocho horas, se subastará el espigadero y pastos para 1.800 lanas bajo pliego de condiciones que obra en la Provincial de Fomento Pecuario y en esta Hermandad.

Importe anuncio y reintegro de cuota adjudicatario.

La Vellés, 6 de junio 1949.—El jefe de Hermandad, Juan Polo.

100 PESETAS DIARIAS

Salamanca

FRENTE DE JUVENTUDES

Fallo del concurso literario

Reunido el jurado calificador del concurso literario convocado por el Servicio de Cultura y Artes, con motivo de la "Semana de la Juventud", dedicada a su sagrado patrón San Fernando, ha de la siguiente forma:

a) Trabajos en prosa.

1.º Se declara desierto el primer premio, por no reunir las condiciones mínimas para optar a él los trabajos presentados.

2.º Se concede el segundo premio, de 100 pesetas, al trabajo original de Gerardo Manzanares, de la centuria Lepanto, titulado "El sueño de José Luis", el tercer premio, de 50 pesetas, al titulado "El glorioso rey San Fernando", de Antonio Masera; y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Gonzalo Alonso, de la centuria Cisneros, por su trabajo "El espíritu de San Fernando".

b) Trabajos en verso.

1.º Asimismo se acuerda declarar desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

Se concede un único premio de 50 pesetas a José Luis Manzano, por la recitación de su poesía "Latidos de un corazón".

Se declara desierto el primer premio, por las mismas razones que en el anterior apartado.

2.º Se asignan, el segundo premio, de 100 pesetas, a José Luis Manzano, a José Luis Manzano, por la composición "Latidos de un corazón"; el tercer premio, de 50 pesetas, a "San Fernando", de Manuel Rodríguez Calderín, y el cuarto premio, de 25 pesetas, a Mariano Hernández.

c) Declaración.

</

DEPORTES

PA NORAMA Deportivo local

Ayer hubo Junta en la U. D. Salamanca

Nota de la Junta Directiva de la U. D. Salamanca

La puesta en práctica del proyecto de ordenación económica administrativo confeccionado por la Comisión correspondiente para la próxima temporada 1949-50, exige la resolución paulatina de los problemas que vayan planteándose, en orden a lo que esta Junta Directiva ha tomado los acuerdos pertinentes de a continuación se exponen, para conocimiento de los señores socios y público en general.

Reclasificación de socios

Repetidas veces se ha anunciado en la Prensa local que esta Junta dio un plazo a los actuales señores socios para que efectuaran su reclasificación, plazo preferente que no ha sido tenido en cuenta por la mayoría, encontrándonos en la actualidad ante la dificultad consiguiente de efectuar una clasificación que sólo a los interesados corresponde.

En su virtud, rogamos por última vez, pasen ustedes por las oficinas del Club los señores socios que no hayan cumplido este requisito o, en su defecto, hagan esta reclasificación a través del teléfono de la Sociedad, número 2818, de ocho a diez de la tarde.

Se han modificado algunos puntos de la ponencia de la que se dio cuenta en la magna asamblea últimamente celebrada en el Teatro Píron, pues un estudio más premeditado nos ha hecho ver que pudieran engendrarse ciertas irregularidades en la marcha económica de la Sociedad, y a tal fin, conviene advertir:

1.º Que han quedado suprimidos los suplementos de localidades para socios que se tenía proyectado implantar, lo que supone que cuando un socio quiera mejorar de localidad, tendrá que abonar el precio de taquilla fijado para el público.

Es propósito de esta Junta que las localidades numeradas no se vendan aisladamente de la entrada al campo, es decir, que mientras en la pasada temporada para presenciar un partido desde tribuna o valla tenían que proveer de dos localidades—una para entrada al campo y otra para valla o tribuna—, en el futuro será una sola entrada necesaria para cumplir ambos fines.

2.º Igualmente, y por el mismo razonamiento del apartado primero, quedarán suprimidos los abonos aislados de localidades numeradas, no obstante, esta clase de abonos—que lo fueron en anteriores temporadas— tendrán preferente derecho a conservar su localidad, siempre que no se hayan ocupado por abonados de año.

Altas de nuevos socios

Durante todo el mes de junio continuará abierto el período de inscripción de nuevos socios, cuyos recibos comenzarán a ponerse al cobro en el próximo julio, teniendo derecho preferente a elegir asientos, en las respectivas localidades, por orden de la fecha de inscripción, en la misma forma que se ha concedido a los socios que han verificado su reclasificación.

HERMANDAD DE LABRADORES DE ESPINO DE LA ORBADA Anuncio

El próximo día 17 de los corrientes y hora de las cinco de la tarde, tendrá lugar ante esta Hermandad la subasta del Establecimiento de ganadería para 1.800 cabezas de ganado lanar, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Junta Provincial de Fomento Pecuario y en esta Hermandad.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Espero de la Orbada, 6 junio 1949.—El Jefe de la Hermandad Francisco Sallinas.

Tiro al plato Esta semana, el campeonato de España por equipos

SE DISPUTARA EN "CAMPO DE TIRO Y DEPORTES"

Encuadrado en el programa oficial de fiestas en honor de San Juan de Sabagón, Patrono de la ciudad, "Campo de Tiro y Deportes", colaborando como las demás entidades deportivas en dotar a Salamanca de esos festejos que no faltan ya en ninguna ciudad de cierto rango, trae a sus magníficas instalaciones nada menos que un campeonato de España de tiro al plato, por equipos, precedido y seguido de otras interesantes pruebas, cuyo detalle damos a continuación, sin perjuicio de comentarlas en sucesivos días.

- DIA 10 DE JUNIO**
A las once
- 1.º POULE, un plato, handicap. Inscripción, 50 pesetas. Premio, el 70 por 100.
 - 2.º PREMIO "APERTURA", 5.000 pesetas. Inscripción.

PEDESTRIsmo

La Vuelta a Salamanca EL DIA 14 SE CERRARA LA INSCRIPCION

Siguen los preparativos por parte de la Obra Sindical "Educación y Descanso", para su clásica prueba "Vuelta a Salamanca", que tendrá lugar el día 14, a mediodía y que ha suscitado, como siempre, el mayor interés entre los aficionados a este magnífico deporte.

Si, perjuicio de dar más detalles de esta gran carrera, recordásemos que el día 14 se cerrará la inscripción, que puede efectuarse en el domicilio social de Educación y Descanso.

BALONCESTO

El "criterio" de los árbitros

Como consecuencia del Colegio Oficial de Árbitros, la cuestión de los árbitros relacionados planteados, por nuestro colaborador "Criterio", nos envía el suyo el Colegio de Salamanca, que publica a continuación:

"Amigo 'Criterio': Al dirigirse su teleopio hacia el punto más importante de fútbol, que es el de los árbitros, queda de manifiesto la ayuda que trata sobre los árbitros, pero dice unas cosas que no estoy de acuerdo, y con las siguientes:

La obediencia y el respeto a los árbitros son ellos, los que se tienen que dar a respetar y obediencia a acatar sus órdenes dentro de la más estricta disciplina que impone el Reglamento, teniendo siempre en cuenta el no interponer de tal forma que se perjudique en vez de favorecer al baloncesto.

Sobre que se les ha vedado, jamás hubo tal desconsideración, fueron ellos los que se marcharon porque no tenían la suficiente energía (algo yo) para aguantar (por todos sabido), según dice, las protestas más injustas, los insultos más groseros y hasta las agresiones más atrevidas.

No sé si usted, "Criterio", ha dirigido su teleopio hacia la cancha de juego para haber observado que todos los encuentros del Campeonato regional han sido arbitrados y cronometrados por señores colegiados, los cuales tienen la suficiente autoridad ante los jugadores, entrenadores y delegados, sin tener por qué la Federación interponer de su autoridad. Y si está ahora un poco abandonado es debido a asuntos profesionales, que impiden de todo punto la asistencia a algunos partidos.

Por lo tanto, amigo "Criterio", creo yo que su teleopio sufre cierta apreciación, y para que quede enterado sin hacer uso de él, le diré que existe un Colegio de Árbitros, compuesto por don Jesús Perreña, presidente; don José Mateos, secretario; y don Natalio Gil, vocal. Todos ellos con carnet oficial expedido por la Federación Española de Baloncesto.

Así que en vez de decir usted, "Este video lo mataron y la sala se murió" yo diría "¡Pasa, tú se ve!"—El presidente del Colegio de Árbitros, Jesús Perreña.

HERMANDAD SINDICAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

El próximo día 19 de junio y a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta del espigadero de este término municipal capaz para 2.430 cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Junta Provincial de Fomento Pecuario y en esta Hermandad.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

CICLISMO

Inscripción para la carrera del día 19

El C. C. S. tiene su primera y gran carrera el domingo 19, con el clásico recorrido Salamanca-Alba de Tormes—Pararanda—Salamanca y con dos recubrimientos en las dos villas citadas con la cordialidad de siempre hacia nuestros corredores y que ya están preparando entusiasta, amigos de nuestro Club.

Y para corresponder a esta atención es preciso hacer las cosas bien y con calma. Y por ello, desde el lunes está abierta la inscripción para nuestros corredores locales—venimos como se corresponde—que deseen participar en esta carrera, hasta el sábado inclusive, y en las horas de costumbre, en el domicilio social.

Para la próxima Vuelta a Salamanca han sido invitados también los corredores españoles. Aun se ignora la decisión que tomará la U. V. E. a tal respecto.

De todos es sabido que la Vuelta Ciclista a Italia está considerada en el segundo lugar de las organizaciones europeas, pero lo que no se sabía es que el costo de su organización con sus premios, etcétera, asciende a la friolera de 200 millones de liras lo que representa unos 15 millones de pesetas. Su recorrido tiene 4.079 kilómetros y en ella actúan quinientos ciclistas con sus correspondientes directores deportivos, cuidadores, etc. La caravana que sigue el "giro" se aproxima a las 500 personas y se calcula que marchan tras los corredores unos cien acompañantes. La expectativa de los aficionados está pendiente de los grandes rivales Barrial y Coppi, que tomaron la salida en los 102 participantes. Pero en el caso que hay que mirar por el final en clasificación para ver cómo le van los dos, colores de la ruta...

La prueba que se está disputando terminará el 12 de junio en el autódromo de Monza, próximo a la capital lombarda.

Ricardo Montero el notable ex corredor de Avila, ha renunciado a ser el director técnico del equipo español en la Vuelta a Francia, a pesar de sus desahogados manifestados en la Prensa. ¿Causas? Las de sus muchos quehaceres. Por lo visto se le ha aumentado la clientela en estos últimos días...

NOTAS AL MARGEN

Cómo se "administró" Isidro

Del vencedor del "Kilómetro lanzado", disputado el domingo en la Calzada de Tiro, Isidro López, tenemos anotada la impresión de lo bien que dosificó sus energías para adjudicarse el triunfo. Tuvo suerte en la primera eliminatoria, de la que quedó exento; así, corriendo como y cuando quiso, se clasificó en la repesca entre los vencidos.

Después, con muy buen método, esperando lo que podía aceptarle en el sorteo, apenas tuvo nada que hacer para desprenderse, en los últimos metros, de Alejandro Antón. Pero, por fin, el puro azar, lo enfrentó en la semifinal con el que podría haber sido su más cualificado rival en la prueba, Con Gómez Abad; y esta semifinal fue lo mejor de la carrera; por el brío, la combatividad, la velocidad, con que ambas figuras del ciclismo local se emplearon.

La mala suerte de Gómez Abad

Añición, juventud, facultades, todo lo acompañaba a este corredor; todo lo que una cosa siempre le queda en puerta; hasta ahora en carrera; el domingo también en este ensayo de ciclismo en pista, buena eliminatoria la que sostuvo con Eliseo, que salió antes con mucho "gas". Otro duro rival en la segunda: Tabares, y para colmo, su semifinal con Isidro, que le relega a un tercer puesto.

Ese segundo puesto de Eliseo...

¿Qué va quedando ya de aquel simpático corredor de la pasada temporada, abonado, eso sí, con mucha y alegre deportividad, al puesto de "farolillo rojo"? Su segundo puesto del domingo lo acredita; fuerte su primera eliminatoria contra Abad; muy bien corrida su repesca, de la que "ganaba" nada menos que Isidro; y el esfuerzo se vio recompensado con un descanso durante la segunda eliminatoria, para "bater el cobre" en la semifinal, que le permitió lemparejarse a Isidro en la gran final de la prueba.

Se va aprendiendo a ver ciclismo

Una última nota, elogiosa, para aquellos aficionados que, tranquilamente, sentados en el terraplén de la vía a Astorga, espléndida "tribuna", se permitieron el lujo de presenciar, en toda su amplitud, la serie de carreras, desde la salida a la llegada, sin molestias, ni para ellos ni para los demás, en esas consabidas aglomeraciones en la meta final.

Eso indica que supieron calar hondo en la prueba, cuya sustancia reside, precisamente, en ver a las parejas de corredores desfilarse raudamente por el espléndido piso de la Calzada de Tiro; no en ver, ya en la meta, de qué color era el cuadro de la bicicleta del vencedor.

Pedaleando...

En San Sebastián se ha disputado la clásica carrera Gran Premio Leizag sobre un recorrido de 108 kilómetros en la que ha triunfado Horstense Vidaurte, seguido de Ciprián, Elguézabal, Félix Vidaurte, Elguézabal, etc.

El corredor hispano-francés, revelación ciclista de este año, ha triunfado en toda la línea en la dura prueba de Burdeos-Paris con sus 600 kilómetros en una sola etapa, cubriendo el trazado en 17 horas, 1 minuto, 49 segundos. En segundo lugar se clasificó el belga Emile Masson, seguido por el francés Tassin. Toda una señora victoria que ha colocado a Buse-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR PARRICIDIO, ASESINATO Y HOMICIDIO

En definitiva, ya no se solicitaron penas de muerte

Como decíamos en nuestro número anterior, se celebró ayer el juicio oral de la causa, cuyo hecho dimos a conocer.

Se constituyó el tribunal con la presidencia de don Humberto Llorente Regidor, y los magistrados don Angel Martín Aguado, don Antonio Serrano Salvador, de Zamora; don Luciano de Sando López y el suplente, don Alvaro Vicente Díaz.

Después de darse lectura por el secretario del Tribunal, don José Ripoll de la Peña, a las actas de conclusiones provisionales formuladas por las partes, el fiscal, don José María González Serrano, que actúa en nombre de la Ley, se solicitó del Tribunal que los procesados declarasen con independencia cada uno de ellos.

Indagado, en primer lugar, José Caballero Puentes de treinta y dos años de edad, casado, concurriendo a las preguntas que se le formularon, dijo que, efectivamente, había sostenido relaciones ilícitas con la procesada Obdulia, mientras su marido se encontraba ausente en el verano de 1947 durante un mes, enterándose éste a su regreso, por lo que terminaron sin más consecuencias.

Que el día de autos estuvo bajando en el campo y como el interfecto Angel Manso Arrieta, espuso de la Obdulia era amigo suyo, se dedicaban juntos al trabajo, y en la fecha de autos convinieron reunirse en el sitio Vallejos, para meter de con trabando unas almendras, y al llegar donde éste se encontraba subido en un olivo se bajó del mismo y empezó a insultarle por que su mujer lavaba la ropa al declarante, por cuyo motivo le dio un palo al pretender aquel agredirle, que le hizo caer al suelo, y en esta situación, torto ya y sin saber lo que hacía, le dio varios golpes con una podadora, que llevaba hasta producirle la muerte. Que después regresó al domicilio y aunque habló con Obdulia, que le preguntó dónde estaba su marido, nada le dijo, por lo que volvió que no regresaba a casa; puesto de acuerdo con ella y los cuñados, fueron a buscarlo sin que consiguieran encontrarlo.

Que nunca existió acuerdo alguno entre Obdulia y el declarante para matar a su marido, sino que el hecho surgió y se desarrolló en la forma que deja referida, sin que en el mismo tuviera participación alguna su sobrino, Antonio Caballero, que se acompañaba en la ocasión de autos, porque lo encontró en el campo y le dijo que le acompañase.

A preguntas de la defensa a cargo del letrado don Luis Hernández Álvarez, ratificó con mayores detalles todo lo que antes manifestó.

Retirado este compareció la Obdulia Pascual Nieto, que, en realidad, compareció en un todo con las manifestaciones hechas por el José Caballero.

Por último, declaró Antonio Caballero sin segundo apellido, que, en síntesis, dijo lo mismo que el José Caballero.

Declararon luego algunos testigos, que en lo que respecta al hecho nada sabían; pero, en cambio, en lo que hacía referencia a las relaciones ilícitas entre el José Caballero y la Obdulia, sí bien no las concretaban de manera absoluta, porque unos lo sabían por haberlo oído, y otros porque según ellas, se lo dijo la Obdulia.

No se practicó la prueba pericial, porque no comparecieron los peritos y el Ministerio Público no la estimó necesaria.

Terminada la práctica de pruebas el señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales, estas, diciendo en las definitivas que el hecho de autos era constitutivo de un delito de parricidio otro de asesinato y otro de homicidio, considerando autor del primero a Obdulia Pascual, por inducción, con la circunstancia agravante de premeditación; a José Caballero, por haber sido inducido para ello, con las agravantes de premeditación, nocturnidad y despojado; y al Antonio Caballero, del delito de homicidio, con dichas circunstancias agravantes y la atenuante específica de ser menor de dieciocho años.

Para José Caballero y Obdulia Nieto, solicitó que se dictase sentencia, condenándoles a la pena de treinta años de reclusión, y al Antonio, a once años de prisión mayor con las accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización.

La defensa insistió en mantener sus conclusiones provisionales, etc. valedoras a definitivas.

En esta situación se suspendió el juicio, señalando para continuarlo a las cinco y media de la tarde.

Reanudada la sesión a la hora indicada, se fue concedida la palabra al fiscal, don José María

González Serrano, y haciendo un estudio detenido de los hechos para demostrar la participación que en ellos tuvieron los procesados, y por tanto, que han incurrido en las responsabilidades exigidas, expuso los razonamientos que lo justificaban, a su entender, de manera clara y terminante, por lo que concluyó solicitando que, de acuerdo con dichas pretensiones, se dictase sentencia por el Tribunal.

A continuación, el letrado defensor, don Luis Hernández Álvarez, con gran fluidez de palabra y acertados razonamientos, se opuso a las pretensiones del señor fiscal, sosteniendo, en contrario, que Obdulia y Antonio no eran autores del delito que se les imputaba, y por tanto, que debían ser absueltos; y en cuanto a José Caballero, reconociendo que era autor de un delito de homicidio, únicamente debía ser condenado a la pena de doce años y un día de reclusión menor, porque el hecho se produjo debido a que el interfecto Angel Manso Arrieta, en el momento en que llegó al sitio donde se encontraba, empezó a insultarle y trató de agredirle, por lo cual se vio en la precisión de tenerle "dar los golpes que produjeron su muerte, resultando de todo ello que en favor de José concurría y era de apreciar la circunstancia atenuante de haber precedido inmediatamente a la ejecución del hecho, provocación o amenaza adecuada por parte del ofendido.

Al efecto de justificar lo indicado, hizo un estudio detenido del sumario y de toda la prueba practicada en el acto del juicio oral.

La sesión quedó terminada a las ocho de la tarde, para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Hasta el 15 de septiembre está abierto el plazo para tomar parte en el Concurso de Selección de Libros que organiza la Sección Femenina.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE ROLLAN

El próximo día 13 de los corrientes y a las doce horas, tendrá lugar la subasta del espigadero de este término para 1.697 cabezas de ganado lanar, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Junta Provincial y en esta Local.

Caso de que esta primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda a las trece horas del mismo día.

El importe de los anuncios y reintegros será de cuenta del adjudicatario.

Rollán, 4 de junio de 1949.—El Jefe de la Hermandad, V. Martín.

Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Gajates

El día 17 de junio, a las diecinueve horas, tendrá lugar la subasta de los pastos de rastrojera soterrados del polígono de "Gallugillos", para 444 ovejas.

El pliego de condiciones, obra en la Junta Provincial de Fomento Pecuario y en esta Hermandad Local.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.—El presidente Isidoro García.



MOTORISMO

El "kilómetro lanzado" para el día 19

EN LA CARRETERA DE MADRID

Como digno remate de las actividades deportivas que en la semana venidera van a tener su manifestación con motivo de la ciudad de San Juan de Sabagón, el Moto Club Salamanca, a guisa persona b en entera, prepara una emocionante carrera.

Nada menos que el "kilómetro lanzado" y en escenario tan espectacular, por el piso, en magnífico estado como el de comodidad para los competidores, ya que nos vamos refiriendo a la carretera de Madrid desde el puente del Estrecho en adelante.

Campeonato de la Purísima

Partidos del domingo

La Campaña, 3; Circular, 2; Alarcón, 1; San Francisco, 0; Tolla, 8; San Blas, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Purísima	2	2	0	0	9	2	4
La Campaña	3	2	1	0	10	4	4
Alarcón	3	2	1	0	2	5	4
Circular	2	1	1	0	9	6	2
San Francisco	2	1	1	0	4	6	2
San Blas	3	1	2	0	5	6	2
Tolla	3	0	3	0	3	13	0

EXCURSIONISMO

A Gredos, el día 26

Un grupo de entusiastas montañeros que capitanea José Luis Salazar ha organizado para el día 26 una sugestiva excursión a la laguna de Gredos, con salida en el mismo día y a las diez de la mañana.

PLAZA DE TOROS DE PLASENCIA

GRAN CORRIDA DE TOROS

Se lidiarán SEIS TOROS de don Manuel González, de Salamanca, por los MATADORES Aquilino Muñoz, Rafael Llorente y Antonio Caro el día 10, actuación de LOS CALDERONES

Conferencia del Primer Consejero de la Embajada argentina, don Arturo Lagorio

Quedó clausurado el curso de estudios de la Asociación Cultural Ibero-Americana

A las ocho de la tarde de ayer tuvo lugar, en el Parainfo de la Universidad Literaria, la clausura del curso de conferencias y estudios de la Asociación Cultural Ibero-Americana...



El doctor Lagorio, durante su disertación (Foto Guzmán Gombau.)

gracioso verbo y muy atinada perspicacia a todo lo que es y significa Sarmiento en el estudio de la caracterología del pampero, pasa a examinar lo que el "Martín Fierro", de José Hernández, tiene de poema gaucho...



El rector de la Universidad, con el gobernador civil, el conferenciante, el presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad y otras personalidades, presidiendo el acto de ayer en el Parainfo (Foto Guzmán Gombau.)

Salas Pombo; alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, don Luis Fernández Alonso, y decano de la Facultad de Derecho, don Nicolás Rodríguez Aniceto...

Sarmiento, y leyendo un fragmento del mismo, en el que se refleja toda la hondura temática del poema en el que el espíritu inaprehensible y eterno del pampero encuentra el más apropiado reflejo...

En primer lugar, el catedrático don Francisco Elías de Tejada hizo la presentación del conferenciante, al que dedicó cáudidos elogios por su personalidad política y literaria...

Dedicó el conferenciante un elogio a la figura del presidente Juan Domingo Perón, que, como necedador profundo de las intimidades del país, supo con perspicacia superar todas las penurias del campo argentino...

A continuación subió a la tribuna el señor Lagorio, que leyó un bello y documentado trabajo en el que estudió, con lírica grandeza y poético acento, el problema de esa inmensa Pampa...

La última parte de su disertación la dedica el señor Lagorio a exaltar a la madre patria. Si Sarmiento — dice — fue injusto con la madre patria al no reconocer la grandeza de la obra de sus colonizadores...

Comienza en primer lugar agradeciendo las palabras del señor Elías de Tejada y aceptándola como homenaje a la Argentina, no a su persona. Seguidamente relata cómo el libro "Fausto" hace la presentación de Sarmiento en el mundo literario...

La prosa persuasiva y ruda nos contagia con su partidismo. Exalta la figura de Sarmiento, que de manera tan rotunda supo retratar esa Pampa que para el argentino es un paisaje de soledad...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos, deteniéndose con pormenor en las figuras de los clásicos tipos pamperos, tales como el rastreador, el baqueano y el gaucho común...

El festival a beneficio de las Hermanitas de los Pobres

Mañana se despacharán las localidades para los señores abonados

Continúa la comisión organizadora ultimando los detalles del festival que se celebrará el próximo domingo a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres...



En el primer festival que se dio a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, hace dos años, se presentó ante la afición salmantina el joven ganadero Alipio Pérez Tabernero (hijo)...

PROFESION SOLEMNE

En la iglesia de MM. Franciscas Descalzas se celebrará el día 9 la solemne ceremonia de la profesión religiosa de Sor Laes del Corazón de Jesús...

Excursión a Valladolid de la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca

Seguía alumnos seleccionados de la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca, acompañados de su director y de casi todos sus profesores...

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia

"No está la cosa demasiado bien" Dice un delegado al salir de la reunión de los "cuatro grandes"

REGISTRO CIVIL

ANGELIA García Zorita, Juan Manuel Mateos González, Fernando Herrero Díez, Josefina María de la Concepción Rodríguez Fernández...

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo, Medicina y cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas

DECLARACIONES DEL ministro de Industria y Comercio

(Viene de primera página) El día de Ecuador, en 1950, con dos grupos de 25.000 kilowattios hora cada uno...

WIDA Religiosa

IGLESIA DE SAN FRANCISCO Mañana, función de los jóvenes eucarísticos

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

Una "gran potencia" y los "estados satélites" están poniendo en peligro la paz del mundo

Informe de la Comisión de Asuntos Exteriores proponiendo al Senado norteamericano la ratificación del Pacto del Atlántico Norte

Washington. — En el informe que la Comisión de Asuntos Exteriores ha enviado al Senado para la ratificación del Pacto del Atlántico Norte, se dice que una gran potencia y los Estados satélites están poniendo en peligro la paz del mundo...

Los regalos de la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte

Se suplican noticias sobre el paradero de una de las yeguas que ayer se extravió

A medida que se acerca la fecha del sorteo de regalos que la Hermandad del Cristo de la Buena Muerte hará a sus protectores, crece el interés del público ante el que tienen los valiosos objetos que dicha Cofradía ofrece a cuantos le han favorecido con su donativo...

Hoy y mañana, en Madrid

Como una continuación de la feria de San Isidro, hoy y mañana se celebrarán en Madrid dos corridas de toros.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

De interés para los ayudantes de cátedras Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

AYER COMENZARON LOS actos en Macotera

Según estaba anunciado, ayer comenzaron, en Macotera, los primeros actos de las organizaciones con motivo de la inauguración y bendición de los monumentos a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

SE HA DESCUBIERTO LA "AUREOMICINA"

Será de gran utilidad en la lucha contra la artritis Nueva York. — Un equipo de hombres de ciencia acaba de informar que la nueva medicina llamada "aureomicina"...

CRUZ ROJA LA FIESTA DE LA BANDERITA

El próximo domingo, 12 del actual, ha sido el día fijado por la Asamblea provincial de la Cruz Roja para celebrar la fiesta de la bandera.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES Han salido, para Madrid, don Leandro Asués...

BODAS DE PLATA Ayer celebraron sus bodas de plata nuestros buenos amigos don Isidro Álvarez y doña Margarita Pérez...

FALLECIMIENTO A la avanzada edad de noventa y un años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer en Salamanca...

CURSO DE DIPLOMADOS DE SANIDAD A las seis de la tarde, en el Instituto Provincial de Sanidad, dará una conferencia don Esteban de Salá Martínez...

HOMENAJE DEL FRENTE DE JUVENTUDES (Viene de primera plana)

tenemos un Movimiento Nacional que no es un particularismo, ni un partido, en la unidad entre los hombres y las tierras de España...

Después rompieron filas y tomaron la canción "Unico Capitán"

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...

Después de pasar revista con el "gancho" significa, del que dice no fue tan salvaje como le pintan algunos...